

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

12987 *Resolución de fecha 6 de abril de 2011, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios, por el procedimiento negociado con anuncio de licitación previa. Expediente número: DEF 229/11. Título: Pólizas de seguros de vida y accidentes para el colectivo de empleados de Aena.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación.

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma de adjudicación: Negociado con Anuncio de Licitación Previa.

Tercero.- Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: C/ Peonías, 12.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y Localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 3212710.
- f) Fax: 91 3212712.

Quinto.- Presentación de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 26 de mayo de 2011.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 12.

Planta: Registro General.

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá

realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: DEF 229/11.

Título: Pólizas de seguros de vida y accidentes para el colectivo de empleados de Aena.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación: 2.668.750,00 euros.

Plazo de ejecución: 1 año(s).

Clasificación: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Obtención de información: D. Admon. y Finanzas y Dirección de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 13 de abril de 2011.- El Director General-Presidente de Aena. Por Delegación: Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11/07/1994).

ID: A110027949-1